

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., Dos (02) de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).-

**RAD: EXPEDIENTE NUMERO 110014003 014 2020 - 00545 00
PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA PROMOVIDO
POR LA ENTIDAD FINANCIERA BANCO POPULAR S. A. EN
CONTRA DE YEISON RODRIGO VEGA TIERRADENTRO.**

Los memoriales y anexos que militan a folios preliminares del presente cuaderno, agréguese a los autos, pónganse en conocimiento de la parte interesada y ténganse en cuenta para los fines legales pertinentes a que haya lugar (derivados No. 36 y 43 del expediente digital).-

En atención a lo manifestado en el escrito en mención, el cual se encuentra debidamente presentado por el apoderado judicial de la parte actora y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 76 del Código General del Proceso, el Despacho,

DISPONE:

ADMITIR la renuncia al poder presentada por el Dr. GERMÁN PARRA GARIBELLO, abogado en ejercicio, en su condición de apoderado judicial de la entidad financiera BANCO POPULAR S. A., en los términos del poder conferido (folio 01 - derivado No. 02 del expediente digital).-

Notifíquese el presente auto a la parte actora mediante anotación por estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 295 del Código General del Proceso.-

NOTIFIQUESE,

ANDRÉS HERNÁNDEZ CIFUENTES

Juez

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. **151**, hoy **05 de septiembre de 2022**. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

Firmado Por:

Carlos Andrés Hernández Cifuentes

Juez

Juzgado Municipal

Civil 014

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02835485c683588d00600cc9fdecc8684919bfaebb7890d6018f52f39cfcdb15**

Documento generado en 01/09/2022 09:38:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>